

Consultas Realizadas

Licitación 375404 - ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS - PLURIANUAL

Consulta 1 - Pedido de documentos con relacion al SENAVE

Consulta	Fecha de Consulta	14-04-2020
Se solicita Habilitación del SENAVE como IMPORTADOR de productos y derivados de origen vegetal pero los mismos deben ser de Procedencia nacional verificables con el RENAVE. El documento del SENAVE que avala esta figura es el de PUERTO DE EMBARQUE Según la resolución N° 148 del SENAVE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2020
Los productos ofertados pueden ser de origen nacional como de origen importado, por lo que se solicita el Registro Sanitario de producción del SENAVE (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas) para importador o productor de productos y Subproductos de origen vegetal.		

Consulta 2 - Autorizaciones del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	14-04-2020
En el pliego no se solicita la autorización del Fabricante (figura no aplica) Favor solicitar este documento de suma importancia a la hora de tener el respaldo de cada fabricante de los productos. al no ser solicitado la provisión puede verse comprometida al no tener la venia del elaborador		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2020
Favor remitirse a la Adenda N° 2		
SI APLICA - AUTORIZACION DEL FABRICANTE		

Consulta 3 - SECCIÓN III - REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
LOTE N° 5 - ÍTEM N° 1 - CREMA DE LECHE. La Convocante solicita en envase de 1 litro, tipo tetra brik. Dicha presentación no hay en el mercado nacional, en cambio, si la sachet de de 1 litro. Favor tener en cuenta este punto y modificar mediante Adenda.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
Se realiza la modificacion correspondiente según Adenda 3 en el LOTE N° 5 - ÍTEM N° 1 - CREMA DE LECHE. La Convocante solicita en envase de 200 cc como minimo, tipo tetra brik.		

Consulta 4 - Sección VII - ANEXO N° I

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2020
<p>H) Cualquier otro documento adicional requerido.</p> <p>i) Registro de Producción del SENAVE - Se solicita respetuosamente a la Convocante no tener en cuenta la vigencia de 6 meses con anterioridad a la Fecha de la Etapa Competitiva - Si, vigente a la fecha de inicio de la etapa competitiva - Lo solicitado se enmarca en: IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuados en los incisos a y b del Art. 4º de la LEY N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2020
<p>Se realiza la modificación quedando de la siguiente forma: Registro Sanitario de producción del SENAVE (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas) para importador o productor de productos y Subproductos de origen vegetal, Vigente a la fecha de inicio de la etapa competitiva. Aplicable al Lote 2.</p>		